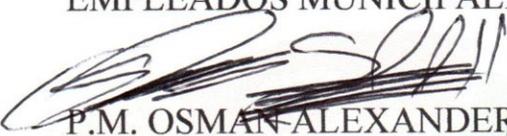


CIRCULAR

PARA: JEFES DE DEPARTAMENTOS Y
EMPLEADOS MUNICIPALES.

DE: 
P.M. OSMAN ALEXANDER GUARDADO
Gerente de la Oficina de Talentos Humanos



ASUNTO: LO DESCRITO

FECHA: 13 DE SEPTIEMBRE, DEL 2024.

Con instrucciones del Señor Alcalde Municipal **Lic. Juan Carlos Molina**, les informamos que, con motivo de las celebraciones de la independencia de Honduras, el feriado correspondiente al domingo 15 de septiembre será trasladado al lunes 16 de septiembre. Asimismo, el feriado del lunes 16 de septiembre, día del pueblo, se trasladará para el martes 17 de septiembre.

Agradecemos tomar en cuenta esta información para la adecuada planificación de sus actividades. Ambos feriados son para empleados permanentes y temporales.

¡¡Feliz día de la Independencia!!